

ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA No.1 AL ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA No. 1453.2026 DEL 26 DE MARZO DE 2026

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO A TODO COSTO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN VEHÍCULO TIPO CARROTANQUE A LA POBLACIÓN DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATISTA:	LUMO TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT DEL CONTRATISTA:	901878467-2
REGIMEN:	responsable de IVA
VALOR:	SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$62.500.000).
PLAZO:	CUATRO (4) MESESY QUINCE (15) DIAS
SUPERVISOR:	JAVIER VERGARA MARIÑO – DIRECTOR DE CONSTRUCCION
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2026-04-08
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-08-22
LUGAR DE EJECUCIÓN:	AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

En la ciudad de Yopal, a los Dieciséis (16) días del mes de Abril de 2026, se reunieron el Ingeniero JAVIER VERGARA MARIÑO, DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES en calidad de SUPERVISOR y LUIS ALFONSO MOLINA BOHORQUEZ identificado con cedula de ciudadanía número 74.860.672 expedida en Yopal actuando en representación legal de la empresa **LUMO TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES SAS** Con NIT 901878467-2 con el objeto de suscribir el acta aclaratoria No.1 al acta de inicio de fecha ocho (08) de abril de 2026

CONSIDERACIONES:

1.- que el día ocho (08) de abril de 2026 se suscribió acta de inicio de la **ACEPTACION DE LA OFERTA No. 1453.2026 DEL 26 DE MARZO DE 2026**

2. Que, en el contenido soporte jurídico sobre la información de GARANTIAS la oficina asesora jurídica el numero de la póliza del amparo de responsabilidad civil extracontractual consignado en el acta de aprobación no es concordante con el número registrado en la Póliza No. 625-74-994000002078, lo que genera una inconsistencia que debe ser objeto de verificación y ajuste.

3. Que mediante radicado interno No. 2026308502 se solicitó a la oficina asesora jurídica revisión pertinente y efectuar las correcciones a que haya lugar, con el fin de garantizar la debida concordancia entre el Numero. De la póliza allegada y lo aprobado, que la dependencia de jurídica expidió acta de aprobación de póliza de fecha 16-04-2026 donde registró el dato real del número de la Póliza No. 625-74-994000002078 con una observación.

4 Que teniendo en cuenta que el error y/u omisión no constituye una modificación sustancial **ACEPTACION DE LA OFERTA No. 1453.2026 DEL 26 DE MARZO DE 2026** se hace necesaria su aclaración

ACTA ACLARATORIA

5.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar el acta de inicio de fecha 08 de abril de 2026 el cual quedará así:

(...)

SOPORTE JURÍDICO

El contratista presentó la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la CLÁUSULA SEXTA: GARANTÍAS, debidamente aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio, constituidas así:

COMPañIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74- 994000002078	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2026-02- 24	2026-08- 24	2026-03-30	\$350.181.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000005575	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2026-03- 24	2026-12- 24	2026-03-30	\$6.250.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000005575	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2026-03- 24	2026-12- 24	2026-03-30	\$12.500.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000005575	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2026-03- 24	2029-08- 24	2026-03-30	\$3.125.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000005575	CALIDAD DEL SERVICIO	2026-03- 24	2026-12- 24	2026-03-30	\$6.250.000,00

El contenido del ACTA DE INICIO que no ha sido objeto de aclaración se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


LUMO TRANSPORTES Y
CONSTRUCCIONES SAS
R/L LUIS ALFONSO MOLINA BOHORQUEZ
CONTRATISTA


JAVIER VERGARA MARINO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR


Proyecto: Angela Liliana Gonzalez
Cargo: Profesional Contratada
Secretaria de Infraestructura